

| | PAIS. | OT. |
|---------------------------|-------|-----|
| España. | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal) | 2 | 50 |
| Ultramar | 1 | 50 |

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10.

Coronas mortuorias

De todas formas y tamaños; dibujos modernistas, desde lo más elegante á lo más módico.

Se venden en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2—Palma.

VENTA

Se desean vender las siguientes fincas:

Casa-taberna de la calle de Fiol, número 30, esquina a la de Sans, y una tienda situada calle de Sans, núm. 3.

Otra finca en el Arrabal de Santa Catalina, consistente en cuatro casas dos en la calle 14, números 25 y 23, y una en la calle 15 número 1, y otra en la calle 16, número 2.

Otra finca en Son Llull de la Vileta, consistente en dos casas con sus correspondientes pisos y planta baja y espaciosos almacenes.

Para informes, dirigirse en Palma, Plaza de San Antonio, núm. 57, café.

La Confeitería Frasquet ofrece al público el acreditado **RON AFRICANA**.

El tarjetero

(Cuento)

Era Rosita una hermosa joven de inmensos ojos negros, que tenía la manía de regalarlo todo.

Si en su casa alguien elogiaba uno de esos objetos que se suelen colocar sobre los muebles, Rosita contestaba siempre:

—¿Le gusta á usted? Cójalo.

—Había que defenderse para no llevarse algo que causase admiración ó complacencia.

Era yo condiscípulo y amigo íntimo de su hermano mayor y, con tal motivo, frecuentaba la casa de sus padres.

Rosita tenía veinte años cuando yo contaba veinticinco, y en aquella época su familia trataba de casarla. Cosa fácil, porque, además de ser muy hermosa la muchacha, era extraordinariamente rica.

Cómo yo no era entonces más que un pobre diablo que vivía, al día, sin tener sobre que caerme muerto, no se me ocurrió jamás hacerle la corte. Sin embargo, una tarde, al despedirme de ella, después de haberme estrechado la mano con una insistencia que me sorprendió muy de veras, tuve el curso de mis locas conjeturas con esta reflexión lírica:

—¡No seas majaderol! Esa mujer no es para tí!

Pero no obstante la poca té que tenía yo en mi destino, hubo de reconocer a la larga que Rosita me miraba sin desdén, y que parecía estar muy á gusto en mi humilde compañía. Esto me alarmó y me satisfizo á un mismo tiempo. Me armé, porque vela los infranqueables abismos que nos separaban, y me satisfizo, porque siempre es halagador el ser distinguido por una persona como Rosita.

Tenía una manía de modular mi nombre, de decir Teodoro, que permitía adivinar un mundo de sentimientos ocultos.

Por mi parte, confieso que llegué á enamorarme locamente de Rosita. Pero mi razón me decía sin cesar: «Mira, Teodoro, aunque esa muchacha te amase, nunca sus padres concederían la mano de esa maravilla á un pelagatos como tú. Borra de tu imaginación á esa mujer y para evitar un escándalo y una humillación, alejate para siempre de esa casa. Ese es el camino que debe seguir.»

Pero yo contestaba á todo este con un inmenso andamiaje de quimeras desprovistas de sentido común.

Una noche soñé que me fugaba con Rosita en medio de una horrible tempestad, en un carruaje tirado por cuatro caballos, que nos conducía á Londres (los caballos sabían nadar) donde esperábamos con ansia el llamamiento y el perdón de los padres de mi amada.

«Pero, hombre—me decía luego la razón—si ni siquiera tienes con qué pagar una carrera de coche!»

Y era verdad, porque aquella misma noche fui á pie á la recepción que daban los padres de Rosita.

Ante el lujo de la casa, el brillo de las luces y las libreas de los lacayos, me sentía pequeño y miserable y me avergonzaba de mis insensatos pensamientos.

El hermano de Rosita, mi antiguo condiscípulo, me explicó el motivo de aquella brillante fiesta y sus palabras me llenaron de terror.

—¿Ves ese calvo—me dijo—que entra ahora en el salón de la izquierda? Pues bien; ese es el que se casa con mi hermana.

Si el cielo se me hubiera caído encima, no habría sufrido ya tanto como en aquel momento.

Los grandes dolores son mudos y, por tanto, nada contesté.

—Rosa—prosiguió mi condiscípulo—ha pedido tres días para reflexionar; pero creo que en el fondo está completamente decidida. ¿Y cómo no habría de estarlo, si tiene trescientos mil francos de renta y es conde romano? Confiesa que el partido no puede ser mejor.

Haciendo un supremo esfuerzo de voluntad, me asocié á la opinión de mi amigo, y dije:

—Indudablemente, la riqueza lo es todo en el mundo, y de la juventud no hay que hablar, porque los que no cuentan más que con ella, no prosperan jamás.

—Estás hablando como un anarquista.

Después volví mi amigo la espalda y se confundió entre la muchedumbre.

—¡Malditas mujeres!—exclamé al verme solo.

Un anciano que pasaba en aquel instante por mi lado y me oyó, me dijo:

—A pesar de todo, joven, es lo mejor que se ha inventado.

—Rosa se casa!—pensé yo en el colmo de la amargura.—¡Se casa y no conmigo, sino con ese hombre absurdo, cuyo solo mérito consiste en tener dinerol! ¡Ah, miserable criatura!

En aquel momento vi á Rosita en una sala inmediata, á la que había acudido huyendo, sin duda, del calor sofocante del salón principal. Estaba sola y sentada en un diván, y como aún no le había presentado mis respetos, me dirigí hacia ella, procurando ocultar la triste situación de mi ánimo.

Rosita me envolvió en una mirada afectuosa, me tendió la mano y me habló de infinitas de cosas indiferentes, sin que yo me atreviera á hacer la menor alusión á su matrimonio.

Mientras hablaba, jugaba con un tarjetero de piel de Rusia, en extremo lujoso y elegante.

—¡Qué tarjetero tan bonito!—exclamé, por decir algo.

El rostro de Rosita se iluminó bruscamente.

—¿Le gusta á usted?—me dijo la joven.—Pues yo se lo regalo.

—¡Pero señorita!...

—Tomelo usted, por favor, yo se lo exijo. Ese será...

En aquel momento, una oleada de convidados invadió la sala donde estábamos y nos separó de pronto.

Yo tenía el tarjetero en la mano, y me lo metí en un bolsillo, recordando la manía de Rosita de regalar siempre á sus amigos todo cuanto á éstos les agradaba.

Rosa bailó toda la noche con su futuro, y yo fui un mártir durante aquella terrible velada.

Al regresar á mi pobre morada, eché el tarjetero, sin pensar abrirlo, en un cajón.

Triunfó la razón y resolví olvidar y alejarme, lo cual puse en práctica desde luego.

Rosa se casó.

Al cabo de veinte años de esta aventura, días atrás, al poner en orden unos papeles viejos, encontré en un cajón de un mueble abandonado un tarjetero, del que por cierto ya no me acordaba.

Le abrí y vi en uno de sus departamentos un papelito doblado, en el que leí con estupefacción las siguientes líneas:

«Teodoro: Es usted el hombre á quien amo con toda mi alma. ¿Me ama usted también? Quieren casarme; pero si usted me ama, renuncio á mi boda y le entrego á usted mi corazón y mi mano. Está usted mañana, á las tres, delante de la iglesia de la Trinidad. Si no acude usted á mi llamamiento,

crearé que le soy á usted indiferente, y entonces... diré á mis padres que he gan de mí lo que quisiera.—Rosa.»

De repente me acordé de todo y me eché á llorar como un niño, lamentando mi improvisación y mi torpeza.

Lo primero que se me ocurrió fué la idea de buscar á Rosa para pedirle perdón y declararle mi cariño. Pero enseguida calculé que tenía yo cuarenta y cinco años y ella cuarenta.

Quemé la carta y el tarjetero, y al contemplar la llame de mi solitario hogar ante aquella reliquia, tenía sin duda en mis labios un sonrisa de héroe vencido en sus luchas con los injustos dioses.

MAURICIO MONTGUT

DESDE ROMA

El juramento del rey

En el Senado.—Aspecto de la sala.—La familia real.—Aclamaciones.—Entusiasmo.—El discurso del trono.—Triunfo del rey

Roma 11.—Se ha verificado la ceremonia de prestar el rey juramento, que ha sido solemnisísima.

La reina Elena, la reina María Pia y la duquesa de Aosta se dirigieron en coches de media gala y con escolta al palacio del Senado.

Durante el trayecto, la enorme multitud que se apiñaba detrás de la fila formada por la tropa aclamó frenéticamente á las reinas y á las princesas.

Al mismo tiempo los cañones hacían salvas.

La sala del Senado estaba ricamente decorada de duelo.

Todos los bancos y las tribunas estaban cubiertos con paños negros, bordados y franjeados de plata.

La sala estaba llena de senadores y diputados.

En las tribunas se colocaron las misiones extranjeras, los altos cuerpos del Estado, el cuerpo diplomático y todas las autoridades invitadas á la ceremonia.

Las reinas y princesas fueron recibidas, á su llegada al Senado, por comisiones de ambos cuerpos parlamentarios.

Su entrada en la tribuna real fué acogida con inmensas ovaciones, que se prolongaron durante algún tiempo.

Cuando llegaron las reinas y princesas se encontraban ya en la tribuna real el príncipe de Montenegro, el archiduque Raniero, el gran duque Pedro de Rusia, el duque de Oporto y el príncipe Víctor Napoleón.

Todas las damas presentes en el Senado estaban vestidas de negro.

El aspecto de la sala era imponente.

Trascurridos algunos minutos, llegó el rey con el duque de Aosta, el conde de Turín y el duque de Génova.

Durante el trayecto Víctor Manuel había sido saludado por la multitud con incansantes y frenéticas aclamaciones.

En la puerta del Senado fué recibido por comisiones de senadores y diputados.

Al entrar Víctor Manuel en la sala todos los senadores y diputados hicieron una inmensa manifestación, gritando: ¡Viva el rey!

El rey ocupó el trono, teniendo á su lado á los príncipes de Saboya.

Después se puso de pie, y en voz alta y firme pronunció la fórmula del juramento.

Entonces estalló una nueva ovación más entusiasta que la anterior, con gritos repetidos de ¡Viva el rey!

Fué aquel un momento de indescriptible grandiosidad.

El rey firmó después tres pergaminos que contenían la fórmula del juramento que en alta voz acababa de pronunciar.

Dándose lectura á las respectivas fórmulas, juraron en masa primero los senadores y después los diputados, contestando *Juro*.

Acto continuo, el rey procedió á leer el discurso del trono.

Comienza el discurso consignado y haciendo constar la gratitud del soberano por las manifestaciones de dolor tributadas á la muerte del rey Humberto, las cuales en el interior demuestran las hondas raíces que tiene en Italia la monarquía liberal, y en el exterior recuerdan la obra de Carlos

Alberto, Víctor Manuel, Humberto y Margarita.

Hace constar los testimonios de amistad recibidos de todas las potencias, y dice que Italia continuará siendo el instrumento eficaz de la concordia, con el fin común de la conservación de la paz.

También es necesaria la paz interior y la concordia entre todos los hombres de buena voluntad, para lo cual nos recogeremos y defenderemos con la sabiduría de las leyes y su vigorosa aplicación.

La monarquía y el parlamento deben caminar solidariamente para la realización de esta obra saludable.

«Yo subo al trono, intrépido y sereno y con conciencia de mis derechos y de mis deberes y nunca me faltará la más absoluta confianza en nuestros liberales organismos ni la mayor iniciativa y energía en la acción, para defender vigorosamente las gloriosas instituciones del país, educado en el amor de la religión y de la patria.»

«Invoco á Dios como testigo de mi promesa.»

«Yo ofrezco mi corazón á la grandeza y prosperidad de la patria.»

El discurso ha producido gran efecto.

Todo el mundo estaba conmovido. Muchos de los presentes lloraban, sobre todo las señoras.

El rey, dominando perfectamente la profunda emoción de que estaba poseído, había dado lectura al discurso con gran serenidad y entereza, levantando á cada párrafo una tempestad de aplausos.

La ceremonia ha sido muy breve, caracterizándose una ilimitada y formidable explosión de patriótico entusiasmo.

La sesión ha sido un admirable triunfo para el rey.

Víctor Manuel, las reinas, los príncipes y las princesas, salieron del Senado con el mismo ceremonial que á su llegada, entrando en el Quirinal á las diez y media entre las entusiastas aclamaciones de una extraordinaria multitud.

Después de entrar en el Quirinal, el rey tuvo que asomarse dos veces al balcón á instancias de la muchedumbre, que repitió sus aclamaciones.

Manifestaciones

del señor Silvela

El corresponsal de *El Inparcial* en San Sebastián, señor Castells, ha visitado en Gasteiz al señor Silvela, y éste le ha hecho las siguientes manifestaciones:

La boda de la Princesa de Asturias

«Si alguien ha manifestado que al llegar el caso de tratarse oficialmente del asunto, el Gobierno iba á limitarse á dar cuenta por comunicación á los presidentes de las Cámaras estando cerradas éstas, ha dicho con mala fe una inexactitud. En primer lugar, las Cortes cerradas no son Cortes, y el Gobierno no acudiría á un subterfugio que sería un escarnio de la Constitución.»

Si el caso llega, el Gobierno dará oportunamente cuenta á las Cortes.

Ignoro si habrá capitulaciones que discutir; pero existen sobrados medios para abrir debate, como por ejemplo el de las proposiciones incidentales.

Ha hecho bien el señor Sagasta poniendo en duda que la Princesa se case antes de que se reúnan las Cortes, y no creyendo que el Gobierno se limite á dar cuenta en las Cámaras del matrimonio á posteriori.

Habrà de cumplirse al pié de la letra lo que la Constitución prescribe, y se discutirá cuanto haya que discutir.»

El viaje marítimo

Respecto á la expedición marítima, manifestó el señor Silvela que el itinerario no está detalladamente precisado, porque ni está fijado, ni puede fijarse aún, siendo fantasmas cuanto se diga en tal sentido, pues depende de las circunstancias.

«Como el propósito de la Reina—añadió—es vivir á bordo, los viajes estarán supeditados á la conveniencia de aprovechar las horas de descanso.»

Sólo puede afirmarse que, después de visitar á Bilbao y Santander, iremos á las rías bajas de Galicia, para pasar después al Ferrol y estar allí el 1.º de Septiembre.

Al regresar tocáremos en Gijón.

Hasta ahora no se ha variado la fecha de la salida, que, como es sabido, es el 16.»

La situación económica

Después de insistir en la manifestación hecha por él otras veces sobre la importancia que ofrece el fortalecer el crédito, dijo lo siguiente:

«El problema para llegar á su solución, ó sea constituir un crédito perfectamente normal y una Hacienda no discutida, abraza, en mi sentir, tres puntos fundamentales: tributación, circulación fiduciaria y moneda.»

En la tributación se ha hecho mucho. Falta llegar á un acuerdo en la cuestión de alcoholes, y seguir perfeccionando las tributaciones indirectas y las recaudaciones que hagan progresivas las rentas al mismo tiempo que se mantengan con energía estacionarias en su conjunto los gastos.

En la circulación fiduciaria aún es más necesario tener un pensamiento bien definido y persistente, que no puede ser otro que el de desligar sin violencia ni precipitación, pero con propósito franco y de todos conocido, el Banco del Tesoro, aligerando la cartera de efectos públicos para que aumente la de efectos comerciales.

Circunstancias bien conocidas han obligado á apartarse de ese camino y á convertir un Banco de emisión en Banco del Tesoro, y quizá ha evitado eso males mayores; pero hecha la liquidación, precisa tomar el buen camino, aunque sea á costa de algún sacrificio de momento en las cifras de presupuesto.

El Banco tenía dado su aval de 600 millones de pesetas de vencimiento inmediato, lo que constituía un peligro enorme, una posible ruina. La última operación de crédito cortó ese peligro. Hay que continuar en esa dirección y en un periodo de algunos años ir librando la cartera del Banco paulatinamente, atendiendo el Tesoro de una manera directa á las necesidades de la deuda flotante, de la misma manera que se hace en Francia con bonos á corto plazo y bajo interés, descontables en el mismo Banco.

La reducción de la cartera de éstos es de esperar que mejore la situación de los cambios; pero tal cuestión, en mi sentir, no se resolverá mientras no se resuelva el problema monetario, que es el más caro y difícil.

Tengo por un error grave el de los que juzgan favorable á nuestra producción el cambio alto ó medio. Yo no estimaré segura la situación financiera de España, mientras no nivele ésta sus cambios y se llegue á la circulación del oro.

Puede ser un paso importante hacia ese fin la situación regular del Banco de España como tal Banco de emisión y el límite de la circulación fiduciaria, pero se necesitarán mayores reservas y preparación de fuerzas para llegar á un sistema monetario normal.

El bimetallismo está definitivamente vencido, por sensible que esto sea de momento para nosotros, y ésta es materia en la que es lecura pensar.»

EN HONOR

de Ramón y Cajal

Hé aquí cómo refiere *Le Figaro* la parte de la sesión del Congreso de Medicina reunido en París, reunido en París, relativa á nuestro eminente compatriota don Santiago Ramón y Cajal:

«El presidente, profesor Lannelengue, anuncia que el gran premio de 5.000 francos, fundado en 1897 por la ciudad de Mosca, ha sido concedido, por unanimidad de los comités, al muy ilustre y muy modesto sabio español Ramón y Cajal, profesor de histología y de anatomía patológica en la Facultad de Madrid.»

El señor Cajal que no ha tomado parte en las deliberaciones del Congreso, es quien nos ha revelado el «neurono», esto es, la constitución de la célula nerviosa y sus prolongaciones. Desde el punto de vista de la anatomía de la fisiología y de la patología del cerebro, su descubrimiento es de una importancia verdaderamente capital y ha aportado, especialmente á la psicología científica, tal innovación, que nunca se haría bastante para agradecerla.

El inventor del «neurono» me-

rece tanto más la alta distinción que el Congreso acaba de concederle, cuanto que ha logrado llegar a ser un gran maestro en un centro científico muy poco activo desde el punto de vista «neuroológico», y vive además muy modestamente, sin la menor ambición pecuniaria.

Aplausos unánimes han saludado su nombre al ser pronunciado por el señor Lannelongue.

El presidente del Consejo de ministros, desde Oestona, y el ministro de la Gobernación, desde San Sebastián, han telegrafiado al sabio catedrático de la Central, felicitándole por su triunfo en el XIII Congreso médico celebrado en París.

Los sucesos de China

El combate de Yang-tsun.—Pérdidas de los aliados.—Efectos de la lidia.

Londres 11.—El corresponsal *Daily Mail* en Che-fu telegrafía con fecha de ayer, refiriendo el ataque de Yung-tsun librado el día 6.

Tomaron parte en el combate las tropas inglesas y americanas.

Los chinos ocupaban siete líneas, que defendieron una tras otra, y acabaron por huir camino de Pekin completamente desmoralizados.

Las pérdidas de los ingleses, entre muertos y heridos, se elevan a 200 y la de los americanos a 250.

Dicen los chinos para explicar su huida que abandonaron Yang-tsun porque los ingleses lanzaban veneno, calificando así las granadas de lidia.

Acceptación de Waldersee.—Cambio de opinión.—Otro despacho de Conger.

Washington 10.—Los Estados Unidos aceptan el nombramiento del general Waldersee para el mando en jefe de las fuerzas aliadas que operan en China.

Se considera ya necesaria la marcha de los aliados sobre Pekin, teniendo en cuenta el último telegrama enviado por el ministro norteamericano Mr. Conger.

Dicho telegrama, que es idéntico al de M. Pichon, termina diciendo que todos sus colegas han enviado el mismo despacho a sus gobiernos respectivos.

Añade que los norteamericanos han tenido siete muertos y 16 heridos.

Es de notar que el despacho no tiene fecha.

Un despacho del *Herald*.—Propósitos de inteligencia entre chinos y rusos.—Li Hung Chang indeciso.—El combate de Nion Chonang.—Reconcentración de fuerzas chinas.

París 11.—La edición del *New York Herald* de París publica un telegrama de Shanghai, en el que se dice con referencia a informe de origen autorizado que Chang Ying-Mow logró entrar a Pekin, donde discutió con las autoridades chinas si no sería más ventajoso que nada para los fines que persigue el Celeste Imperio entenderse con Rusia.

De vuelta a Shanghai Chang-Ying-Mow examinó esta misma cuestión con Li Hung-Chang, no pudiendo lograr que éste se decidiera por nada.

Comunican desde San Petersburgo que la victoria de los rusos en el combate de Nion Chonang fué tan grande que las tropas rusas no sufrieron la pérdida de un solo hombre.

También dicen que 12.000 chinos de las provincias de Ho-Nan y Hen-Po se dirigen a Pekin y a Tien-Tsin. Fuerzas alemanas en China.—Cuando marchará el general Waldersee.

Berlin 10.—Las tropas que el gobierno alemán habla de enviar a China no pasarán de 5.000 hombres.

Los periódicos dicen que el general Von Schwartzhoff, jefe de la primera brigada en el Extremo Oriente, ha sido nombrado jefe de estado mayor de las fuerzas alemanas que mandará el general Waldersee.

Este embarcará en Génova ó en Nápoles con su estado mayor hacia el 21 del corriente para tomar el mando de las tropas germánicas en China.

El transporte que conducirá al general Waldersee hará escala en Shanghai.

Desórdenes y matanza en el Sur.—Washington 11.—El *New York Journal* publica el siguiente despacho:

«Hong Kong 10.—Continúan en los alrededores de Swatow las escenas de desórdenes y de pillaje, sin que el virrey haga caso de la protesta de los consules.

Todas las misiones de Tung Kung han sido arrasadas y los cristianos indígenas lapidados y muertos.»

Los franceses en la columna de socorro.—París 11.—El almirante Courrejoles telegrafía que el general Frey, con ochocientos hombres y tres bate-

rias, forma parte de la columna internacional que marcha sobre Pekin. Noticias del ministro americano.—Instrucciones de su gobierno.—Los muertos en Yan sun.

Washington 11.—El cónsul americano en Canton ha recibido respuesta del despacho que se envió al ministro de los Estados Unidos en Pekin.

Dice Conger que las legaciones continúan sitiadas y que la situación es desesperada; pero asegura que, suceda lo que quiera, resistirá indefinidamente.

El *New York Herald* dice que el gobierno telegrafió ayer a Conger para que permanezca en la legación inglesa esperando instrucciones.

El almirante americano comunica desde Ta-ku que el combate de Yang-tsun murieron, así peleando como asfixiados por el calor, 50 americanos.

Un despacho del ministro inglés.—Londres 11.—Se confirma que los ministros residentes de Pekin se niegan a salir de aquella capital, como no sea escoltados por tropas extranjeras.

En este sentido ha telegrafiado también con fecha 4 el ministro inglés sir Claudio Macdonald.

Declaraciones de un ministro.—Petición de los virreyes.

Washington 11.—Un miembro del gabinete ha dicho, a propósito de las negociaciones de paz de que se ha encargado a Li Hung-Chang, que nada impedirá que, ante todo, se verifique la marcha de los aliados sobre Pekin para salvar las legaciones.

Ha añadido que el gobierno no tiene ninguna confianza en Li Hung-Chang.

El ministro de China ha entregado hoy una petición formulada por todos los virreyes del Celeste Imperio para que los Estados Unidos impidan el desembarco de tropas en Shanghai, ya que hay en aquel puerto veinte buques para proteger a los extranjeros y el desembarco daría lugar a desórdenes.

NOTICIAS

De las islas:

Manacor

En extremo halagüeño era el aspecto que ofrecía la playa de Porto-Cristo, el sábado y domingo últimos, con motivo de los festejos organizados por la numerosa y escogida colonia veraniega, en honor de Santo Domingo. Dichos festejos se celebraron sin programa fijo, lo cual contribuyó a darles mayor esplendor y realce; todos los veraneantes, cual otras tantas hormigas, aportaron su granito resultando una fiesta que puede calificarse de lucida.

La noche del sábado, y una vez terminada la función religiosa, hubo iluminación general, baile al estudio del país, que duró hasta la madrugada, y una numerosa y escogida charanga ejecutó bonitas tocatas, pasando después a obsequiar con serenatas a las simpáticas bañistas, cuyas gracias y bellezas constituyen el principal atractivo.

El domingo por la tarde fué un movimiento continuo; carreras de hombres, niños y caballerías; regatas al remo, que resultaron muy reñidas, y por tanto del agrado del numeroso público que desde la playa, balcones y terrazas las presenciaba y aplaudía con frenesí a los vencedores; final de la fiesta de la tarde fué el correr, en bicicleta, preciosas cintas, a cuyo acto tomaron parte todos los ciclistas de esta localidad; estos dos números estuvieron presididos por las pintoras que regalaron los cuadros, de que me ocupé en otra correspondencia, y las más distinguidas señoritas de la colonia.

Por la noche iluminación, bailes, fuegos artificiales, música y globos.

Para los verdaderos amantes de la pureza del arte, la nota más culminante de los festejos fué la parte musical en su sección religiosa. Basta hacer constar que dicha parte estuvo organizada y dirigida por el presbítero don Antonio Pont, renombrado director de la *Capella de Manacor*, para dar a comprender que fué en extremo selecta y magistralmente ejecutada. Cantóse la «misa» a tres voces de hombre con acompañamiento de armonium, obra del preclaro Laurencio Perosi, la cual, ejecutada en su nativa pureza, es decir, sin mixtificaciones orquestales acuterantes, permitió saborear las múltiples bellezas brotadas de la pluma del joven director de la *Capilla Pontificia*; en el triduo que sirvió de preparación a la fiesta, entrenaronse un Padre nuestro, Ave-Maria y Gloria-Patri, como igualmente unas letrillas ó gozos a Santo Do-

mingo, composiciones todas ellas del antes mentado señor Pont, las cuales hubieran patentizado, si no fueran ya sobrado conocidos, los desvelos de su autor en favor de la reforma músico-religiosa.

El domingo en la misa mayor ocupó la cátedra del Espíritu Santo el vicario don Gabriel Riera, pronunciando un bellissimo discurso.

En resumen: los festejos han resultado muy buenos y por ello felicitamos a los habitantes de la colonia y a cuantos han contribuido al lucimiento de los mismos, en particular, a nuestro apreciable amigo señor Pont.—Ferrer.

De la capital:

Algunos amigos nos han suplicado que hagamos público en la columna de este periódico el deplorable abandono en que la comisión, nombrada para cuidar de las instalaciones de los expositores españoles en París tiene en algunas vitrinas, las cuales se hallan expuestas vacías de productos, destrozadas y abandonadas por completo.

Habiendo sido interrogado un guardián de la sala por un expositor mallorquín acerca de sus productos, cuya vitrina estaba echada en la sala como un mueble viejo é inútil que se arrinconaba, contestó que no había visto nada más que lo que estaba expuesto, que sin productos se había colocado allí aquel destrozado mueble el primer día, y allí permanecía olvidado de la humanidad.

¿Oree quizá que ha cumplido con su deber la comisión, caso de que dichos productos se hayan extraviado, no procurando por todos los medios averiguar su paradero, ni dando inmediatamente al propietario noticia del hecho?

¿Sería tal vez que creía la comisión que había llevado su cometido un expositor de productos químicos mandando a la gran feria una parte incompleta de vitrina vacía, ó es que dicha comisión no ha sabido ó no se ha cuidado de leer la papeleta entregada por la misma al expositor en la cual se consignan los artículos de que se le hace entrega?

Orando de este modo, mal cumple dicha comisión sus atribuciones, y mal medio es este para que en ocasiones semejantes tengan estímulo para conquistar timbres de gloria los industriales y artistas que han visto tan mal compensados sus afanes intelectuales y pecuniarios por el abandono grosero de estos señores que por medio de circulares les han invitado para el concurso.

¡Y luego se quejarán de la frialdad é indiferencia que se observa casi siempre entre nuestros industriales en tomar parte en los grandes certámenes!

Habiendo llegado á noticia del alcalde accidental señor Abrines que algunos expendedores de carnes y pescados utilizan la sustancia llamada *Nievelina*, para conservar aquellos artículos, dictó ayer un bando prohibiendo el uso de dicha sustancia, advirtiendo á dichos expendedores serán entregados á los tribunales de justicia para la aplicación de los castigos establecidos en el Código penal á los infractores de dicha disposición.

Ayer por la mañana tuvo efecto en la secretaría de la Diputación provincial la subasta para el derribo de varias construcciones del Instituto Balear, inmediatamente á las calles de Monserrat y las Escuelas, y la reconstrucción de dichas obras con arreglo á los planos aprobados.

Dicha subasta fué adjudicada á don Guillermo Ramón, único postor por la cantidad de 3.343'78 pesetas.

Dentro de breves días salirá para el Continente el Rdo. P. Gual, que hasta hace poco fué el Superior de los P.P. Escolapios, establecidos en esta capital.

Es cosa indudable que dejará entre nosotros muchos amigos, que le recordarán siempre con profunda satisfacción por su carácter agradable, su vasta ilustración y su rara actividad, cualidades que han quedado bien patentizadas en el tiempo que lleva de residencia en Palma.

El P. Gual fué quien contribuyó eficazmente al establecimiento en esta ciudad de las renombradas Escuelas Pías, cuyos saludables efectos ha sentido poderosamente nuestra infancia.

No dudamos que el P. Gual recibirá el día de su marcha carísimas despedidas de amigos y discípulos, que será parte á mitigar el dolor que siente al abandonar sitios que le fueron

agradables y personas que le mostraron entrañable cariño.

A pesar de todo cuanto se había afirmado por algunos colegas, el sábado próximo pasado quedó definitivamente acordada la construcción de un gran Hotel en esta capital. ¡Al fin! Don Juan Palmer, propietario del edificio, y don Antonio Albareda, inteligente *maitre d'hôtel*, dueño del nuevo establecimiento, y las personas que han intervenido poderosamente en la realización de este ideal, merecen todos nuestros plácemes y las de cuantas personas deseen vivamente el progreso de Mallorca, y amen el buen nombre de esta isla que bien se lo merece.

El nombre de los contratantes y sus amigos es una seria garantía de que dentro de un año será una realidad lo que á muchos parece sueño.

La singular decisión con que ha emprendido la reforma el señor Palmer, y la probada competencia del señor Albareda hacen esperar el feliz éxito de un negocio que tiene para nosotros el simpático aspecto de ser una evidente y suspirada mejora para nuestra capital, para Mallorca.

Esta será una de las contadas ocasiones en que podremos asegurar que de un solo golpe se ha llegado al fin y se ha obrado definitivamente; que es lo que se esperaba en la importante cuestión del vapor rápido, necesario complemento de la hermosa obra que, Dios mediante, realizarán los señores Palmer y Albareda, aconsejados y empujados por mallorquines que aman de veras á Mallorca.

Entre los pasajeros embarcados ayer tarde á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban el catedrático don Joaquín Botia, el teniente de infantería don Emilio March, don Pedro Boet de los Herreros y don Miguel Juan Ribas.

Hemos recibido los cuadernos 5.º 6.º y 7.º del *Portfolio de las Islas Baleares* que edita don José Tous, los cuales como los anteriores contienen bonitas vistas de Palma y sus alrededores.

Terminada la descarga de carbón, salió ayer tarde de este puerto con rumbo á Valencia el vapor *Cambrian* de la matrícula inglesa.

Por la Secretaría de Cámara de este Obispado se avisa á los socios del Congreso de Burgos que podrán recoger en dicha Secretaría los respectivos diplomas y ejemplares de la Crónica del mismo.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Junio último fué de 31'35 pesetas el quintal métrico; el de la cebada de 23'98 y el de maíz de 24'69.

El precio máximo del trigo fué de 29'50 pesetas y el mínimo de 30'25. El precio mayor de la cebada fué de 23'25 y el menor de 20 pesetas.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular del señor Gobernador civil de la provincia recordando las reglas establecidas para la formación de los futuros presupuestos.

Termina la circular con el siguiente párrafo que transcribimos íntegro para conocimiento de los interesados: «Como estoy plenamente convencido que todos los servicios confiados á los Ayuntamientos que dejan de cumplirse con la oportunidad debida son casi siempre los Secretarios los causantes de ello y especialmente en todo lo que atañe al ramo de Contabilidad que les está confiado, en donde no haya Contador; los señores Alcaldes prevendrán de mi orden al de la Corporación que presiden, que si para el día 15 de Septiembre próximo no obran en este Gobierno los presupuestos duplicados con la documentación necesaria, les multaré ó suspenderé temporalmente en sus cargos, según los casos y antecedentes de cada uno, mientras no prueben de un modo indudable su inculpabilidad en la tardanza de este servicio, para lo cual me autorizan diferentes disposiciones vigentes y muy particularmente la R. O de 9 de Julio de 1879.»

Por el juez de primera instancia de este partido se saca á la venta una casa consistente en dos bajos, entre-suelo, tres pisos y terrado, sitos en esta ciudad plaza del Aceite, 26 y 27, justipreciada en 20.000 pesetas.

El remate de dicha finca tendrá efecto el día 15 de Septiembre próximo.

En la mañana de ayer, un joven encontró en la calle de Fortuny dos billetes de 25 pesetas, que entregó á quien demuestre ser el propietario

Dicho joven vive en la calle de San Jaime número 8.

El vapor *Mallorca* llegó ayer al puerto de Barcelona, á las seis de la mañana, sin novedad á bordo.

Nuestro compañero de redacción don Rafael Ballestero ha sido nombrado Vocal del Congreso Hispano-Americano.

Ayer tarde salió en el vapor *Bellver* nuestro estimado amigo don Miguel Ignacio Oiver, catedrático de este Instituto, quien, acompañado de su señora, se dirige á París con objeto de visitar la Exposición. Les deseamos feliz viaje.

Ayer por la mañana á las seis fondeó en nuestro puerto procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Lulio* conduciendo la correspondencia, 26 pasajeros y variada carga.

Dicho vapor ha sido portador de 1.010 cabezas de ganado lanar para el consumo público de esta capital.

La correspondencia de Barcelona, llegada ayer á bordo del vapor *Lulio*, se repartió á las siete y media.

La acreditada revista *El Correo Dental* de Madrid ha conferido su representación en el Congreso Odontológico que debe celebrarse en París, á nuestro amigo el dentista don Domingo Casasnovas, que se halla actualmente en la capital de la vecina república, tanto para exponer sus trabajos profesionales, como para apreciar el valor práctico de los aparatos inventos que se presenten en el arte que cultiva é implantarlos en su gabinete.

Le felicitamos por la distinción con que ha sido honrado y procuraremos dar cuenta de lo que publique de sus observaciones.

Ayer por la mañana se celebraron en la iglesia de San Francisco exequias por el alma de nuestro paisano, el Dr. don Antonio José Pou y Ordinas.

Este acto religioso revistió imponente solemnidad y congregó en aquel sagrado recinto á muchas personalidades de esta ciudad, y á buen número de jóvenes estudiantes, que apreciaban hondamente al amigo y al maestro.

Oñció el señor Rector de la parroquia de Santa Eulalia, don Sebastián Cerdá, (condiscipulo del finado) asistido por los presbíteros don Juan Liadó y don Mateo Gelabert.

Sobre el túmulo habían sido colocados la muceta y el birrete de Doctor.

Presidieron á la concurrencia el señor Obispo, el señor Gobernador, el señor Presidente de la Diputación Provincial y el señor Alcalde accidental de Palma.

Esta noche en el local que ocupa la *Unión Protectora Mercantil* tendrá efecto un festival coral y musical, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía de *Campanone*, Mazza, por la orquesta.
- 2.º Gran overtura de la ópera *Der Freischütz*, Weber.
- 3.º (a) *La Marsellesa*, Clavé; (b) *Desperta Catalunya*, Novi, por el «Orfeón Republicano».
- 4.º Sinfonía de la ópera *Fra Diavolo*, Auber.
- 5.º (a) *Els Segadors*, Morera; (b) *Siula 'l fuet*, Greig, por el «Orfeón Mercantil».
- 6.º Tanda de walses *Les Fleurs*, Vaidtenfel.
- 7.º Preludio del tercer acto de *La Campana Milagrosa*, Marqués.

Agradecemos al Presidente de dicha Asociación don Antonio Simó la atención que ha tenido invitándonos para asistir á dicho acto.

En la Secretaría de este Gobierno de provincia se hallan depositadas, y á disposición del que acredite ser su dueño, dos alhajas de oro consistentes en una cruz y un imperdible al parecer de payesa.

El Alcalde de Selva ha participado al señor Gobernador civil de la provincia, que ayer quedaron extinguidos los dos incendios declarados en el monte comunal de aquella villa.

Nos comunican de Algaida haberselo declarado un incendio en el punto titulado *El monte de la Heredad* de aquel término, quemándose unas tres cuarteradas de iellas bajas.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso las autoridades y varios vecinos quienes lograron dominar el fuego al cabo de algunas horas de incesantes trabajos.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 175 pesetas.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Felanig, se ha expuesto por quince días al público a efectos de reclamación el presupuesto ordinario formado para el próximo año de 1901.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular dirigida a los Alcaldes, Corporaciones, sociedades, entidades y particulares, advirtiéndoles que dentro el más breve plazo posible presenten a la Delegación, ó en su representación á los liquidadores del Impuesto de Derechos reales, en los partidos respectivos, los libros de contabilidad para ser requisitados y reintegrados con el timbre correspondiente.

La Dirección general de Contribuciones, ha acordado que la cobranza de las cédulas personales de las clases pasivas se verifique en lo sucesivo por los recaudadores respectivos del impuesto, cuidando las oficinas del ramo de que los interesados las exhiban al ingresar en nómina y en el acto de la revista.

Al propio tiempo se advierte á los referidos recaudadores y Ayuntamientos que no deben entregar la cédula personal que el cabeza de familia solicita sin que este adquiera las de los demás individuos que dependen del mismo.

Ayer por la tarde, hubo repique general de campanas en la Santa Iglesia Catedral, anunciando la festividad del día de hoy.

Con tal motivo en dicho templo á las diez de la mañana se cantará la misa mayor con música y sermón por el M. I. señor don Lorenzo Moyá, canónigo magistral.

Por la tarde se efectuará la procesión de costumbre que recorrerá las calles de Deanao, Capiscolato, San Pedro Nolasco, Morey, plaza de Santa Eulalia, calle de la Cadena, plaza de Cort, calle de Palacio y plaza de la Seo, entrando por la puerta Principal.

La Diputación provincial ha concedido un donativo de cincuenta pesetas para atender á los gastos de la *Senyera del Orfeó de la Protectora*.

En su vista el señor Presidente de dicha Sociedad, don Bernardo Amer, ha agraciado en atento besalamano dicho donativo á don Alejandro Rosselló, para que lo haga extensivo á la Diputación que tan dignamente preside.

A cosa de las diez de la mañana de ayer, fué curado en la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia, por el médico señor Gaya, un anciano que mientras bajaba por la calle de la Iglesia del caserío del Terreno, se cayó fracturándose la pierna derecha.

Dicho sujeto dijo llamarse José Diana Arenas, de 69 años de edad, vecino de Palma.

A la hora de costumbre, salió ayer tarde de este puerto el vapor *Belver*, con rumbo á Barcelona, llevando la correspondencia, un crecido número de pasajeros y carga.

La Comisión provincial en su última sesión acordó repartir entre los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Mahón, la cantidad de mil 679 85 pesetas, á que asciende el presupuesto de gastos de alquiler y mobiliario y conservación y reparación de la casa para el Juzgado de instrucción y tribunal del Jurado de aquel partido, correspondiente al próximo año de 1901.

Reparto que se cita: Mahón, 839 93 ptas.; Ciudadela, 509 59; Aiyor, 223 ptas. 48 cts.; Mercadal, 79 40; Ferrerías, 13 38; Viniacarios, 14 07.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Felanig, haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma á dos mujeres y un muchacho como presuntos autores de la sustracción de trigo á un vecino.

—La de Soller denunció al Alcalde de la misma á seis jóvenes por riña sostenida entre ellos en la vía pública, resultando dos de los contendientes con varias contusiones en la cara y cuerpo.

—Por la del puesto de Alaró ha sido puesto á disposición del Juez municipal de la misma, un sujeto presunto autor del delito de robo en una casa de aquella villa.

Además dicho individuo está requisitado por la autoridad militar.

—La de los puestos de Palma y Soller han denunciado á la autoridad respectiva á varios individuos que fueron sorprendidos cazando, sin estar provistos de la correspondiente licencia.

La cuestión de las aguas

Anteayer se reunió bajo la presidencia de don Rafael L. Bienes y á instancia del concejal señor García Orell, el Sindicato d'en Baster.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión celebrada en el mes de Mayo último, en la que se nombró una ponencia que entendiera en todo lo referente al proyecto de canalización de aguas del señor Fontseré.

Inmediatamente el señor García Orell, se lamentó de que no se le hubiese pasado aviso para dicha reunión y desde luego protestó de semejante acuerdo, fundándose en que por sistema no podía el Sindicato oponerse á una reforma, de tanta importancia para la población de Palma, sobre todo no existiendo razones atendibles que justificasen la oposición.

Don Jacinto Feliu que asistía á la reunión como abogado consultor del Sindicato, dijo que la oposición al proyecto del señor Fontseré para el convencimiento de que cualquier alumbramiento que se haga en las pertenencias de *La Gimnesiana* disminuirá el caudal de las fuentes de la *Villa y d' en Baster*.

A esta afirmación contestó el señor García Orell, que sería esto un argumento de mucha fuerza si lo confirmaran las personas peritas en la materia, por la cual y convencido de que al Sindicato no podía dejarse llevar del propósito de una oposición sistemática, sino el de defender sus intereses, proponía que se practicara un informe á personas peritas acerca de los extremos siguientes:

1.º Si hay probabilidades de que el alumbramiento de la Gimnesiana perjudique al *den Baster* y si en caso afirmativo será imposible resituir las aguas que resulten mermadas.

2.º Si hay peligro de que practicando una mina en la Gimnesiana no se encuentren aguas y en cambio se perjudiquen los manantiales ya alumbrados.

Además, añadió, que hasta que se tenga opinión autorizada, sobre estos dos extremos no tendrá fundamento alguno la oposición del Sindicato al proyecto del señor Fontseré, «oposición que yo sería el primero en respetar si resultase evidente y justa.»

Después de una larga discusión en la que el señor Feliu repitió las protestas de los nobles propósitos que guían al Sindicato, se acordó dejar por ocho días sobre la mesa la proposición del señor García Orell, transcurridos los cuales volverá á reunirse el Sindicato.

Además el señor Feliu, contestando al señor García Orell, hizo constar que don Joaquín Gual de Torrelia, en sus negociaciones con el señor Fontseré, no había consultado para nada al Sindicato, si bien se sabe que tiene el propósito de imitar la conducta de éste como mayor copartícipe.

En la sesión municipal que se celebrará esta mañana una buena parte de concejales presentarán la siguiente proposición que da un sesgo completamente nuevo á la cuestión de aguas de que tanto y de tan distintas maneras se ha venido hablando últimamente, y que, á primera vista, constituye el único camino para llegar resueltamente á una situación definitiva y estable.

Dice así: «Excmo. señor. La cantidad de aguas que abastecen á esta población, que en épocas normales no es superior á seis litros por día y por habitante, ó sea, cuatro litros por segundo; de muestra su insuficiencia no sólo para llenar aquellos servicios que la Higiene y las costumbres modernas reclaman imperiosamente sino también para satisfacer las mas indispensables necesidades de la vida.

Consecuencia de esto es que hay más de sesenta y dos mil hombres agrupados en nuestra ciudad que sufren sistemáticamente la sed legal, y que además se ven imposibilitados de destinar á la limpieza y á su personal aseo la décima parte de lo que estos cuidados exigen.

Esta carencia de aguas hace igualmente imposible el establecimiento de una red de alcantarillas suficientes para el arrastre de las inmundicias que son producto inevitable de toda aglomeración humana; y convierte las hoy imprudentemente construidas en focos constantes de insalubridad.

Señora Palma de los manantiales de la Fuente de la Villa y den Baster, su soberanía está de hecho limitado por aprovechamientos particulares cuya importancia no se trata de disminuir. Suprimidos éstos Palma tendrá la libre disposición del caudal de las aguas y podrá establecer en la forma

que juzgue más conveniente, su sistema de abastecimiento sin trabas de ningún género, ni oposición de intereses particulares, que, mientras existan, serán un motivo de conflicto y confusión y de eterna disputa. Para remediar los actuales inconvenientes y proceder á un abundante y racional surtido de aguas, proponemos:

1.º Que el Ayuntamiento teniendo en cuenta que el agua que ingresa á nuestra ciudad para todos los usos, en mediana normal solo alcanza la cifra de seis litros por día y habitante (4 litros por segundo), y que la Ley Municipal le obliga al suficiente surtido de aguas para el vecindario, acuerda destinar á este servicio todas las aguas de los manantiales de las fuentes de la Villa y den Baster.

2.º Acuerda igualmente, autorizado por el Código Civil, la Ley de Aguas y la de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, expropiar á los usuarios de aquellas fuentes por los tramites de la última Ley citada, mediante la indemnización correspondiente.

3.º Los aprovechamientos que sólo tengan por objeto el movimiento de artefactos, quedan exceptuados de la expropiación mientras no perjudiquen la limpieza y potabilidad del agua.

Y 4.º Se nombrará una comisión especial para la tramitación del expediente de expropiación que estará compuesta de cinco vocales nombrados tan luego como sea aprobado este dictamen.

Casas Consistoriales de Palma de Mallorca á trece de Agosto de mil novecientos. (Siguen las firmas.)

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, exposición á las seis de la mañana, á las diez misa mayor con música y sermón por el reverendo don Miguel Costa y Llobera presbítero, por la tarde actos de coro y ejercicio con música y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral, solemne fiesta de la Asunción de la Virgen; á las diez y media se cantará la misa mayor, en la cual predicará el M. I. señor don Lorenzo Moyá canónigo magistral; por la tarde se efectuará la procesión de costumbre, que recorre varias calles.

En la Merced, á las diez misa cantada con exposición y sermón por don Juan Mulet presbítero. A las cuatro de la tarde meditación, la coronita de las doce estrellas cantada después se vestirá el escapulario, á los que desean ingresar á la tercera orden de Nuestra Señora de la Merced. Al anochecer empezará un devoto octavario, en honor del misterio de la Asunción de la Virgen y para mayor comodidad se repite á las seis de la mañana durante una misa.

En Santa Clara, al anochecer ejercicio del día 15 con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en Santa Catalina de Sena, á las seis mañana exposición y á las diez misa cantada por la comunidad; al anochecer ejercicio, en obsequio de la Virgen, Te Deum y la reserva.

Otras funciones

En San Francisco de Asís, fiesta á San Roque con misa cantada á las diez y sermón que pronunciará el orador don Andrés Nicolau presbítero.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen, en las Torresas.

CERVECERIA LYONESA

Vease la cuarta pagina.

La magnesia granulada Fuster es sin disputa la mas efervescente, la mas agradable y el mejor refrescante que puede tomarse.

Se vende en las principales farmacias.

Nicolás Ticolat

Cirujano-Dentista

Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Pelaires, número 102—Palma

Valores cotizaciones

| VALORES LOCALES | |
|---------------------------|--------|
| Fomento Agrícola | 106 00 |
| Reales de Banca | 97 00 |
| Salinera Española | 215 00 |
| Obligaciones - 6 por 100 | 104 00 |
| » - 5 por 100 | 101 00 |
| Ahorros Municipales | 36 00 |
| Isleñas | 53 25 |
| Ferrocarriles de Mallorca | 43 00 |
| Alumbrado por Gas | 57 00 |
| Unión Comercial papel | 75 00 |

| VALORES PUBLICOS | |
|------------------------|--------|
| Barcelona 14 de Agosto | |
| Interior | 72 75 |
| Exterior | 00 00 |
| Amortizable | 93 25 |
| Cubas | 85 87 |
| Cubas 1890 | 71 87 |
| Coloniales | 000 00 |
| Nortes | 49 70 |
| Francias | 00 00 |
| Paris | 71 80 |
| Francos | 00 00 |
| Alicantes | 74 85 |

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 13 de Agosto de 1900.

| Existencia de ayer | Entrados | Salidos | Fallecidos | QUEDAN |
|--------------------|----------|---------|------------|--------|
| 385 | 4 | 8 | 2 | 329 |

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Las tropas aliadas

Madrid 14 á las 2:50 m. Tien-Tsin.—Las tropas aliadas avanzaron el día 12 quince millas sin dificultad.

El correo procedente de Pekin ha traído noticias de que se han colocado en las murallas dos cañones bombardeando las legaciones.

El «Giraldo»

Madrid 14 á las 2:35 m. Un telegrama oficial de San Sebastián dice que el yate *Giralda* realizó el viaje preparatorio del que han de realizar los Reyes.

El ministro señor Dato ha acompañado á la familia real.

El barco alejose veinte millas de la costa y maniobró sin incidentes.

Tágalos y yankées

Washington.—Confírmase que los tagalos coporan una columna yankée en las inmediaciones de Tayung.

La componían un comandante, 12 oficiales y 169 hombres con 101 fusiles y 50 caballos. Faltan detalles del combate.

Amortizaciones en el ejército

Madrid 14 á las 11 m. Según el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha habido en el mes de julio las siguientes amortizaciones en el ejército: 1 brigadier, un coronel, 4 tenientes coroneles, 12 comandantes, 21 capitanes, 16 primeros tenientes.

Procedencias sucias

Madrid 14 á las 11 m. La *Gaceta* publica una Real orden, en la que se declaran sucias las procedencias de Beyront, Trebisonda y Aden; y sospechoso el resto del litoral de la Turquía Asiática.

Criminal capturado.—Aguilar de Campó y Silvela.—Obras públicas.

Madrid 14 á las 2:40 t. La Benemérita del pueblo de Rivafrecha (Logroño) ha capturado á un individuo que asesinó de una sola vez á once convecinos.

Ha llegado á San Sebastián el Marques de Aguilar de Campó. Se han firmado los decretos sobre personal del departamento de

Obras Públicas y el arreglo de las últimas reformas.

El señor Silvela pernosta aquí y mañana emprenderá la excursión anunciada para el día 16.

Varios noticias

Madrid 14 á las 5 t. Roma.—Al entierro de Humberto I sólo asistió el elemento oficial.

En el choque de trenes, ya mencionado, el general Buffin que representó á Bélgica en los funerales, resultó con la pierna derecha fracturada.

Amberes.—El Cónsul español y el Burgomaestre visitaron la corbeta *Nautilus*.

El próximo jueves se celebrará en el Ayuntamiento solemne recepción en honor de los guardias marinos.

Pekin.—Los aliados llegaron el día nueve á la mitad del camino de Tien Tsin.

Mencheta

NOTICIAS

de la matrutgada TELEGRAMAS Viaje de los Reyes.—Itinerario

Madrid 14 á las 7:25 n. Un despacho oficial de San Sebastian, dá cuenta detallada del itinerario del viaje de los Reyes.

Estos saldrán de San Sebastián el día 16 á las diez de la mañana dirigiéndose para Bilbao; el 18, para Gijón; el 20, para Aviles; el 22, para la Coruña; el 24, para Coreubión y Muros; el 25, para Marin; el 27, para Vigo y Estacavanes y el 4 de Septiembre para Santander y San Sebastián.

Limosnas

Madrid 14 á las 7:35 n. Roma.—S. M. el Rey ha dispuesto repartir cien mil liras de su peculio particular, entre los pobres de Roma y 50.000 entre los de Turín, á la memoria de su padre.

El nuevo monarca recibe diariamente cartas amenazadoras.

Des noticias

Madrid 14 á las 8 n. El mismo día que los Reyes emprendan el viaje de recreo, el señor Dato irá á Bilbao, ignorándose si lo hará con los expedicionarios ó en tren.

Es muy probable que después regrese á Madrid.

Esta tarde se ha constituido el nuevo Consejo de Obras públicas.

El señor Gasset designó para el cargo de Presidente de la misma al señor Inchanrandieta, quien se posesionó del cargo.

Una salve

Madrid 14 á las 11 n. Los Reyes han asistido esta tarde á la Salve que se ha cantado en la Iglesia de Santa María. Entraron á la iglesia bajo pabullo y al salir fueron aglamados por el público.

Aumenta el colera en las Indias, donde han tenido que cerrarse las fabricas.

Asegúrase que con tal motivo pasan de 30.000 los obreros que vagan por la población.

La miseria es espantosa.

Mencheta

Desde el 1.º de Septiembre, estará abierta la Academia de Idiomas y Caligrafía de Mme. de Garnier, née Estrade. (Institutz superior)

PARA PRESERVAR LA VISTA DEL SOL

Gafas y lentes con cristales de color.—Precios reducidos.

25—BROSSA—25

FERRO-CARRILES



Servicio de trenes para viajeros que regl...

MALLORCA

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 6'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

AGOSTO

15

MIÉRCOLES

1636.—Los españoles se apoderan de Corbre. 226 | La Asunción de Nuestra | 139 Señora Stos Arnaufo, obispos cfs.— B. papal en San Agustín.

AGOSTO

16

JUEVES

1292.—Llega á Barcelona don Jaime rey de Sicilia. 227 | Stos. Roque y Jacinto con- | 138 fesores.

Es un poderoso tónico y aperitivo excelente para combatir la anemia, neurastenia y debilidad general.

ELIXIR ANALÉPTICO JULIA

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía DE BARCELONA

Su gusto ligeramente amargo excita el apetito, y vigoriza pronto y bien el sistema muscular y nervioso.

Depósitos en Palma de Mallorca:—Don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, Centro Farmacéutico y en la del autor, Buenavista 9, Gracia—BARCELONA.

Cervecería Lionesa

Desde las 10 y media de la mañana hasta el cierre del establecimiento se servirá Cerveza fresca con el ácido carbónico.

Cervecería Lionesa

Colmado LA PROVIDENCIA

Somos los únicos representantes en las Baleares para la venta de los productos que fabrica la renombrada casa de los señores G. Redonil fils de París para los enfermos de Diabetes.

Almacen de Máquinas de Lance

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas.

PRODUCTOS DE LA Farmacia Suaña

Las personas nerviosas calmarán sus nervios ínter combinas el uso de las Gtas antiespasmódicas de Suaña, Frasco 1 peseta.

Polvos de la infancia (Fosfato de cal asimilable) La madre que cria y el niño desde que principia á tomar alimento deben usar el Fosfato de cal asimilable de Suaña que mejora las condiciones á la leche, rebusteciendo al niño y facilitando su dentición.

Fosfo-Maltina de Suaña Poderoso reconstituyente usado con éxito en la anemia, debilidad, dentición difícil, Frasco 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tosferina Se cura con el Jarabe de Castaña Yasca de Suaña, Frasco 6 reales.

Pidanse prospectos de todos estos productos Depósito en Palma: señor Sureda Farmacéutico, Bressa 9 y señora viuda de Frau, Farmacia.

Vapor directo de Palma á las Antillas Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

Solidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá el día 19 de agosto el vapor CATALINA

Capitan: Don Hilario Andraza. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informas, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Pizarras, San Juan 20, Palma.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

CASA PERELLO PIANOS

TODOS LAS CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza y la que en lo positivo y responsable ofrece más ventajas, asegurando todos los pianos.

También se alquilan usados y Armoniums Armoniums y toda clase de instrumentos SE ADMITEN PIANOS USADOS CON NUEVOS

MÚSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES Unión, 19--Palma

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

Remedio segurísimo para la curación de los escrófulas ó tómoros fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción.

AGRICULTURA

La Maravilla MARCA REGISTRADA Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA VIRA NARANJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALAS HIGUERA OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliñe dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Deberán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

PRODUCTOS ESPECIALES DE LA Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Elisanse prontísimas.

Valencia: Hijos de Blas Ouesta. Málaga: Farmacia del Dr. Palaes y Bermudez.

COCINERA

Se desea una para servir á una familia que reside parte del año fuera de Palma.

Carruajes

Se venden por precio módico y en estado inmejorable una guara, una jardinera y un omnibus factor, de seis asientos respectivamente. Informarán calle del Carmen, 24.

Barbero

En el establecimiento del Sr. Leiva, situada en la calle de San Miguel núm. 115, se necesita un oficial que sepa su obligación.

LA IBERIA

Sociedad Mitna de seguros contra accidentes personales del trabajo Pelayo 12, principal—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos ajenos cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliñe dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Deberán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.